DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Investigación para la Innovación Educativa en la Profesión Docente
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Educación Primaria (OGR-EDUPRI)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)
ECTS: 6,0
CURSO: 2º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ZORAIDA SÁNCHEZ MATEOS
EMAIL: zsanchez@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Ha impartido docencia de lengua y literatura española y su didáctica en la UVA (Grado de "Lengua y Literatura Española", "Lenguas Modernas" y "Educación Infantil" y en el Máster de "Profesor de Educación Secundaria y Bachillerato"), en la EUMFrayluis (Grados de "Educación Infantil" y "Educación Primaria" y en el Máster de "Profesor de Educación Secundaria y Bachillerato" y en UNIR (Grados de "Educación Infantil" y "Educación Primaria"). En esta última universidad imparte también en el Máster de "Humanidades digitales". Además, es docente colaborador en UOC del Máster de "Enseñanza y Aprendizaje de Idiomas mediante la Tecnología" y en la Universidad Antonio de Nebrija en el Máster de "Español como Lengua Extranjera: Didáctica e Investigación".

.

CV PROFESIONAL:

Ha trabajado como directora creativa en la editorial "Agilice Digital" y en análisis de proyectos y guiones en "Buendia Estudios". Además, ha colaborado en el departamento de producción de la serie "Desaparecidos" de Unicorn Tv.

CV INVESTIGACIÓN:

Cuenta con el doctorado de “Lingüística, Literatura y Comunicación” de la UVA, cuya calificación fue "Cum Laude". Este se realizó con un contrato predoctoral, que estaba vinculado al proyecto virtual de I+D: ”Ovidio versus Petrarca: nuevos textos de la poesía erótica española del Siglo de Oro. (plataforma digital y edición)”. La tesis que se llevó a término "Estudio y edición crítica de la poesía de Fray Damián Cornejo" tenía como objetivo analizar y divulgar la lírica de este poeta del Bajo Barroco y ejecutar una investigación cuantitativa de determinación de autoría y de estilometría de su obra. Durante el doctorado, se llevaron a término dos estancias de investigación en la UCO y en el LINHD). La colaboración con el laboratorio de HD de la UNED estuvo vinculada al proyecto europeo: POSTDATA. Además, se realizó una estancia Postdoctoral internacional en la Universidad de Pavia.

Cuenta con la acreditaciones de la ANECA de "Contratado doctor", "Profesor de Universidad Privada" y "Ayudante Doctor". Actualmente, posee un Sexenio de Investigación, participa en el proyecto de transferencia "E-dramas" para la difusión de las Humanidades Digitales en Educación Secundaria mediante obras teatrales del escritoras de la Edad de Plata (UNIR, 2024-2026) e imparte en UNIR diversas formaciones relacionadas con la IA.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Investigación para la innovación educativa en la profesión docente, forma parte del Módulo de Formación Básica. Pertenece a la materia Procesos y contextos educativos.

Sus competencias específicas aparecen definidas en la Orden ECI 3857/2007, de 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la verificación del título. A mayores se han redactado competencias para lograr el total desarrollo de la asignatura.

Se imparte en el segundo curso del plan de estudios, dentro del tercer semestre. Esta asignatura pretende dar un enfoque actual a las necesidades de los docentes en la continua adaptación al momento educativo que se está viviendo. Es necesario que el docente esté actualizado, en todo momento, de manera innovadora para hacer desde su enfoque pedagógico una escuela activa y motivadora.

Tiene relación con Diseño, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y con Bases didácticas y curriculares de la educación. El desarrollo competencial de esta asignatura tiene relación también con el desarrollo del Módulo de Prácticum.

- Experiencias innovadoras en educación. Conocimiento de metodologías y técnicas básicas de investigación educativa.
- Diseño de proyectos de innovación. Trabajo cooperativo y esfuerzo individual del docente en la comunidad educativa.
- Educación en valores, ciudadanía activa y democrática.
- Teorías contemporáneas de la educación.
- Movimientos e instituciones educativas contemporáneos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Investigación para la innovación educativa en la profesión docente** : -
    1. Introducción a la Investigación en Ciencias de la Educación : -
    2. La Revisión Sistemática de la Literatura en Educación : -
    3. El diseño metodológico de la investigación en Ciencias de la Educación : -
    4. Trabajo de campo, análisis, resultados y difusión : -
    5. Diseño de Proyectos de Innovación Educativa : -
    6. Implementación y Evaluación de Proyectos de Innovación Educativa : -
    7. La innovación educativa a través de los movimientos y corrientes pedagógicas : -

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de

grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"

- GC01. COMPETENCIA PARA EL PROCESO ENSEÑANZA/APRENDIZAJE: Ser capaz de conocer curricularmente la estructura que conforma la educación primaria comprendiendo la relación interdisciplinar y transversal entre las áreas, los elementos curriculares y procedimientos de enseñanza y aprendizaje, llegando a alcanzar las competencias planteadas para el fin educativo y los objetivos propuestos realizando un trabajo en equipo.
- GC03. COMPETENCIAS SOCIALES Y CIVICAS: Ser capaz de comprender la diversidad de un aula aplicando los principios de Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), respetando los principios y valores democráticos, el respeto a los derechos humanos y a la igualdad de género, fomentando la convivencia en el aula y fuera de ella, la no discriminación entre hombres y mujeres, grupos étnicos o culturales y formando personas íntegras, respetuosas y éticas, capaces de vivir en la sociedad dinámica, cambiante y compleja en la que vivimos.
- GC06. COMPETENCIA TRANSVERSAL: Ser capaz de poseer conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y capacidades, para que el futuro maestro llegue a analizar el proceso de enseñanza y aprendizaje haciendo uso de las competencias transversales, fundamentadas en valores y aprendizajes adquiridos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC3.3_Subcompetencia_Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes, promoviendo el aprendizaje autónomo a la luz de los objetivos y contenidos propios, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.
- SbC6.1_Subcompetencia_Desarrollar las competencias transversales en las diferentes asignaturas.
- SbC1.1_Subcompetencia_Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación, y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa con proyectos de investigación.
- SbC3.5_Subcompetencia_Asumir la dimensión educadora y ética del maestro potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica y responsable, fomentando la educación democrática para una ciudadanía activa.
- C1.3_Conocimiento_Conocer y aplicar experiencias innovadoras educativas.
- C1.4_Conocimiento_Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- H3.4_Habilidad o Destreza_Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- H3.6_Habilidad o Destreza_Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- CT6.13_Competencia transversal, valor o actitud_Tener iniciativa y espíritu emprendedor.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Aubrey, K. y Riley, A. (2022): Understanding and using educational theories. . Sage. ISBN: .
- Bisquerra, R. (coord.) (2016): Metodología de la investigación educativa (5.ª ed.). La muralla. ISBN: .
- Cabero, J. (2016): ¿Qué debemos aprender de las pasadas investigaciones en tecnología educativa? . RIITE. Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa, 0, 23-33. . ISBN: .
- Creswell, J. W. y Creswell, D. J. (2018): Research Design: Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches (5th edition). SAGE Publications Ltd.. ISBN: .
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014): Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill.. ISBN: .
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza-Torres, C. P. (2023): Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (2.ª ed.). McGraw-Hill. ISBN: .
- López-Roldán, P. y Fachelli, S. (2015): Metodología de la investigación social cuantitativa. Universitat Autònoma de Barcelona. . ISBN: .
- Trilla, J. (Coord.). (Editorial Graó): El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI.. 2001. ISBN: .

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- - (-): -. -. ISBN: -
- Bonilla Marquínez, O.P., Patiño Jiménez, A. y Cardona Valencia, M.H (2024): Desafíos de la innovación educativa en contexto de la formación de maestros. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 8(1), 5011-5022.. ISBN: .
- British Educational Research Association. (2024): Revised ethical guidelines for educational research. . BERA-Ethical-Guidelines. ISBN: .
- Carrera, F. X., González, J. y Coiduras, J. L. (2016): Ética e investigación en tecnología educativa: necesidad, oportunidades y retos. Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa - RIITE, vol. 0. ISBN: .
- Fernández, M., Postigo, A., Pérez, L. y Alcaraz, N. (2022): Cómo hacer investigación cualitativa en el área de tecnología educativa. RiiTE, Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa, 13, 93-116. ISBN: .
- Kirkpatrick, D. L., y Kirkpatrick, J. D. (2006): Evaluating training programs: The four levels. Berrett-Koehler Publishers.. ISBN: .
- Ramírez-Garzón, M. I., y Abad Barros-Castro, R. (2023): Evaluación de un proceso de innovación educativa en educación superior: modelo de gestión para la toma de decisiones. En V Congreso en Docencia en Educación Superior Codes y I Congreso Latinoamericano y del Caribe de Innovación en Investigación en Educación Superior LatinsoTI, La Serena, Chile. ISBN: .
- Solano Fernández, I. M. (2018): Hacia un reposicionamiento de la investigación cualitativa en Tecnología Educativa. Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa, (5), 8-11. . ISBN: .
- Solano Maza, L. O., Farías Gonsález, M. J., Fernández Pereira, M. D., y Porras Fernández, M. I. (2024): Uso de herramientas y tecnologías emergentes en la enseñanza de la educación superior. PROHOMINUM. Revista de Ciencias Sociales y Humanas, 5(4), 55-62. . ISBN: .
- Verd, J. M. y López-Roldán, P. (2008): La eficiencia teórica y metodológica de los diseños multimétodo. Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales, (16), 13-42. . ISBN: .
- • Zhang, G., Zeller, N., Griffith, R., Metcalf, D., Williams, J., Shea, C., y Misulis, K. (2011): Using the context, input, process, and product evaluation model (CIPP) as a comprehensive framework to guide the planning, implementation, and assessment of service-learning programs. Journal of Higher Education Outreach and Engagement, 15(4), 57-83.. ISBN: .

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
-(http://-)
-
Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado.(https://intef.es/recursos-educativos/)

El INTEF ofrece un repositorio de recursos organizados en secuencias didácticas, guías de innovación y experiencias reales en aulas de primaria, ideal para investigaciones y proyectos de innovación educativa

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. (s.f.). Observatorio de Innovación Educativa. (https://observatorio.tec.mx/)
Este portal internacional explora tendencias, investigaciones y prácticas innovadoras en educación, dirigido tanto a docentes como a investigadores interesados en transformar la educación primaria

Educación 3.0. (https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/buscadores-especializados-en-educacion/)
Este portal español proporciona noticias, experiencias innovadoras, recursos docentes y materiales sobre tecnología educativa, siendo una fuente reconocida en el ámbito de la innovación y la investigación educativa.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo

de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Clase magistral 1
CM2	Clase magistral 2
CM3	Clase magistral 3
CM4	Clase magistral 4
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	Clase magistral 5
CM7	Clase magistral 6
CM8	Clase magistral 7
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Examen final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al a alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.

- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Examen final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	30%
Pruebas escritas	38%
Pruebas orales	12%
Técnicas de observación	20%